



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
 INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
 PARA EL PERIODO 2021-2024



LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20, FRACCIÓN I Y 21 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO; Y ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN I Y 34 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, Y -----

 CONSIDERANDO

QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, VINCULADO CON LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN SU ACUERDO DE CREACIÓN PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2009.-----

QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, TIENE POR OBJETO PROCURAR ATENCIÓN, ASISTENCIA Y APOYO A LA POBLACIÓN DESPROTEGIDA Y VULNERABLE, ASÍ COMO EL CUIDADO, DESARROLLO INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ COMO FAVORECER LAS CONDICIONES DE IGUALDAD ENTRE LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO, FORTALECIENDO LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLE EN BIEN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE Y DESPROTEGIDA, ESPECIALMENTE A LOS NIÑOS, MUJERES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.-----

QUE EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ESTABLECE QUE DENTRO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SE ENCUENTRA LA DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE CON BASE EN LOS INGRESOS DISPONIBLES, ASIMISMO AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN, TRANSFERENCIA Y SUPRESIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. -

QUE AL DIRECTOR LE CORRESPONDE PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA, PARA SU AUTORIZACIÓN, LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, DE CONFORMIDAD A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN VII DEL MENCIONADO REGLAMENTO. POR LO QUE EN UNIÓN CON LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN ATRIBUCIÓN A SUS FUNCIONES SE DIERON A LA TAREA DE

[Firma manuscrita]

[Múltiples firmas manuscritas en azul y negro]



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
PARA EL PERIODO 2021-2024



PLANEAR Y PROYECTAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA DIF PARA EL EJERCICIO 2023 EL CUAL SE ELABORÓ CUIDADOSAMENTE SIGUIENDO LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD DE ESTE ÓRGANO ASISTENCIAL SIN MENOSCARO DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES. -----

QUE LA ASIGNACIÓN DE EGRESOS, TIENE POR FIN ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO, MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONAL, BAJO RESPONSABILIDAD DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, POR MEDIO DE LA IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.-----

QUE LOS EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, SON SUJETOS A CRITERIOS DE SELECTIVIDAD, OBJETIVIDAD, TRANSPARENCIA, TEMPORALIDAD Y PUBLICIDAD, IDENTIFICANDO A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA POR GRUPO ESPECÍFICO Y ASEGURANDO LA COORDINACIÓN DE ACCIONES CON OTRAS ÁREAS PARA EVITAR DUPLICIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO INCORPORANDO PROCESOS PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN AJUSTAR LAS MODALIDADES DE SU OPERACIÓN Y DE ESTA MANERA, GARANTIZAR LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE SU ASIGNACIÓN, Y ASEGURAR QUE DICHS RECURSOS SE APLIQUEN EFECTIVAMENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO, MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONAL, ASÍ COMO LOS SECTORES A QUIENES SE BENEFICIARÁ. ---

QUE CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, BUSCA EN TODO MOMENTO GARANTIZAR EL APOYO A LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LOS PROGRAMAS QUE ÉSTA INSTITUCIÓN DESARROLLA EN BIEN DE LA POBLACIÓN MAS VULNERABLE Y DESPROTEGIDA, ESPECIALMENTE LOS NIÑOS, MUJERES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PROCURANDO LA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y APOYO A LA CIUDADANÍA; ASÍ COMO, EL CUIDADO, DESARROLLO INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM.

QUE LOS EGRESOS CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023 ASCIENDEN A UN TOTAL DE \$58,400,000.00 (SON: CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MXN) QUEDANDO LA ESTIMACIÓN DE EGRESOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$44,127,597.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom center and several smaller ones on the right side.



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
PARA EL PERIODO 2021-2024



	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$22,347,597.00
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$3,700,000.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$5,740,000.00
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$12,340,000.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,994,200.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,467,400.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$2,255,300.00
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,183,800.00
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$125,500.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,397,200.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$228,900.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$336,100.00
3000		SERVICIOS GENERALES	\$4,612,903.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$785,488.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$180,000.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$831,012.00



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
PARA EL PERIODO 2021-2024



	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$224,000.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$434,500.00
	3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$309,603.00
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$259,500.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,588,800.00
4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,327,600.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$1,327,600.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,297,700.00
	5100	Mobiliario y equipo de administración	\$891,600.00
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$142,000.00
	5300	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	\$77,100.00
	5400	Vehículos y equipos de transporte	\$83,000.00
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$104,000.00
7000		INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$40,000.00
	7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$40,000.00
		TOTAL	\$58,400,000.00

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CONSIDERACIONES PREVIAMENTE SEÑALADAS, SE HA TENIDO A BIEN SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, EL SIGUIENTE. -----



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
PARA EL PERIODO 2021-2024



[Firma]

ACUERDO

ÚNICO.- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA
ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, QUE SE
DETALLA EN LOS CONSIDERANDOS DEL PRESENTE ACUERDO.-----

ASÍ LO MANDAN, DICTAN, Y FIRMAN LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS
INTEGRANTES DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA
ROO. CUMPLASE. -----

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO

[Firma]

C. MARCIANO DZUL CAAMAL

[Firma]

TESTIGO DE HONOR
PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

[Firma]

[Firma]

C. ILEANA AURELIA CANUL DZIB

[Firma]

[Firma] *[Firma]* *[Firma]*




TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
 INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
 PARA EL PERIODO 2021-2024

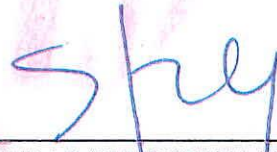


VOCALES



 EL CIUDADANO PRIMER REGIDOR
 DAVID MANANCES TAH BALAM
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
 BIENESTAR, SALUD PUBLICA Y
 ASISTENCIA SOCIAL


 EL CIUDADANO TERCER REGIDOR
 MARTIN DZIB CHIMAL
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
 ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN
 CIUDADANA Y TRANSPORTE


 LA CIUDADANA CUARTA REGIDORA
 FANY ADRIANA GALLEGOS SÁNCHEZ
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
 EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y
 DESARROLLO JUVENIL

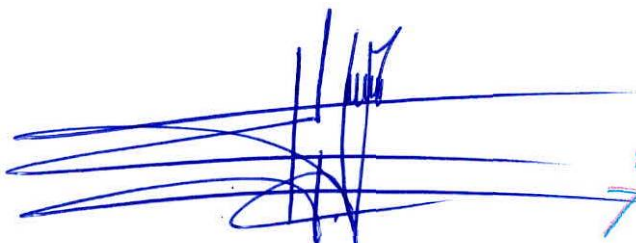



 LA CIUDADANA OCTAVA REGIDORA
 EVA ROSELY ROCHA GEDED
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
 DESARROLLO FAMILIAR, GRUPOS
 VULNERABLES, PARA LA IGUALDAD DE
 GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS


 LIC. MARÍA TERESA ARANA SÁNCHEZ
 SINDICO MUNICIPAL DEL H.
 AYUNTAMIENTO DE TULUM


 LIC. ALONDRÁ MARGARITA NAME RIOS
 REPRESENTANTE ZONA NORTE DEL
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
 DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA
 ROO



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA EL PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.-



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
PARA EL PERIODO 2021-2024



[Handwritten signature]

LIC. NELVY GUADALUPE TORRES
CERRALTA
REPRESENTANTE DE LAS
ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES O
ASOCIACIONES

[Handwritten signature]

DOY FE.

[Handwritten signature]

ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA
SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO.

[Handwritten signature]

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA EL PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]